Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

**Cesar**

**SECREARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

A la abogada, **PATRICIA ELENA FERNANDEZ ACOSTA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 51737387, y portadora de la tarjeta profesional No. 58272, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 22 de mayo de 2025, a las 11.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00097**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 06 de marzo de 2025.

**TANIA SOFÍA PALMA ARIAS**
Secretaria

El 10 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

**Cesar**

**SECREARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **GUSTAVO ALBERTO ALBARRACIN CADENA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 13740727, y portador de la tarjeta profesional No. 156340, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 27 de mayo de 2025, a las 09.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00099**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 06 de marzo de 2025.

**TANIA SOFÍA PALMA ARIAS**
Secretaria

El 10 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

**Cesar**

**SECREARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **OCTAVIO FIDEL VIDES PALLARES,** identificado con cédula de ciudadanía No. 12522268, y portador de la tarjeta profesional No. 112831, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 28 de mayo de 2025, a las 09.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00114**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 06 de marzo de 2025.

**TANIA SOFÍA PALMA ARIAS**
Secretaria

El 10 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
**Cesar**

**SECREARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JORGE RAUL OCHOA GUERRA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 10768450, y portador de la tarjeta profesional No. 369099, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 28 de mayo de 2025, a las 10.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00123**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 06 de marzo de 2025.

**TANIA SOFÍA PALMA ARIAS**
Secretaria

El 10 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

**SECREARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79951067, y portador de la tarjeta profesional No. 139426, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 29 de mayo de 2025, a las 09.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00124**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 06 de marzo de 2025.

**TANIA SOFÍA PALMA ARIAS**
Secretaria

El 10 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
**Cesar**

**SECREARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **CESAR ANDRES SILGADO CAMPO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1065646233, y portador de la tarjeta profesional No. 306837, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 29 de mayo de 2025, a las 11.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00125**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 06 de marzo de 2025.

**TANIA SOFÍA PALMA ARIAS**
Secretaria

El 10 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
**Cesar**

**SECREARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **ADALBERTO NAVARRO GARCIA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1065580470, y portador de la tarjeta profesional No. 281858, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 29 de mayo de 2025, a las 03.00 p.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00126**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 06 de marzo de 2025.

**TANIA SOFÍA PALMA ARIAS**
Secretaria

El 10 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

**Cesar**

**SECREARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **ABEL FABIO BARRIOS ANGULO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 5135984, y portador de la tarjeta profesional No. 172108, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 30 de mayo de 2025, a las 09.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00142**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 06 de marzo de 2025.

**TANIA SOFÍA PALMA ARIAS**
Secretaria

El 10 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

**Cesar**

**SECREARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **PEDRO SEGUNDO RODRIGUEZ DAVID,** identificado con cédula de ciudadanía No. 77008271, y portador de la tarjeta profesional No. 48776, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 30 de mayo de 2025, a las 10.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00145**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 06 de marzo de 2025.

**TANIA SOFÍA PALMA ARIAS**
Secretaria

El 10 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

**Cesar**

**SECREARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JUAN PABLO MOLINA DIAZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1065572863, y portador de la tarjeta profesional No. 299500, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 21 de mayo de 2025, a las 10.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00149**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 06 de marzo de 2025.

**TANIA SOFÍA PALMA ARIAS**
Secretaria

El 10 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.